

Segunda convocatoria de ayudas a proyectos para el impulso de la cadena de valor de la microelectrónica y de los semiconductores (ICV/ME) en 2025.

Estas ayudas suponen una iniciativa del Ministerio de Industria y Turismo destinada a fortalecer la capacidad industrial española en este sector estratégico. Se encuentran enmarcadas dentro del proyecto estratégico Parte Chip del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, concretamente en el Componente 12: Politica Industrial España 2030. El objetivo de las mismas es reforzar la cadena de valor de la microelectrónica y los semiconductores en España mediante proyectos de I+D que impulsen el desarrollo tecnológico, la innovación y la soberanía industrial. Cuentan con una subvención inicial de 33,4 millones de euros, ampliables hasta 73,4 millones, y el presupuesto mínimo financiable por proyecto es de 500.000 euros.

Los proyectos pueden realizarse en áreas como diseño y desarrollo de chips y núcleos de propiedad intelectual (IPs), fabricación de semiconductores, equipos de automatización y pruebas, producción de materiales esenciales para la microelectrónica, y encapsulado y pruebas de chips, entre otros. Los beneficiarios de estas ayudas serán aquellas sociedades mercantiles y estatales, con personalidad jurídica propia, legalmente constituidas en España y debidamente inscritas, sin importar su tamaño.

El plazo de presentación de solicitudes está abierto del 1 al 30 de septiembre de 2025, ambos inclusive, a través del portal de ayudas del

Ministerio de Industria y Turismo. Las solicitudes se tramitarán exclusivamente de forma electrónica.

Gracias por leernos.

Auren.

**ACCEDE AL PROGRAMA**